



COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL)

Lunes 12 de julio del 2021

Presidida por la congresista Robertina Santillana Paredes.

A las 11 horas y 05 minutos, se inició la sesión a través de la plataforma Microsoft Teams; posteriormente, se unen a la sesión virtual los congresistas **TITULARES**: Robertina Santillana Paredes; María Luisa Silupú Inga; Isaías Pineda Santos; Yessica Marisela Apaza Quispe; Miguel Ángel Gonzales Santos; Orestes Pompeyo Sánchez Luis y Héctor Jesús Arias Cáceres.

Con el quórum reglamentario, la **PRESIDENTA** inició la sesión.

I. SECCIÓN DESPACHO

La **PRESIDENTA** puso de conocimiento de los señores Congresistas de la República la relación de los documentos ingresados y emitidos por la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas del 2 de julio al 12 de julio del 2021; haciendo presente que los reportes de dichos documentos fueron enviados, como anexo de la agenda de la presente sesión, a los correos electrónicos de cada uno de los congresistas, del personal de sus despachos y en el WhatsApp grupal que se ha creado para estos fines, haciendo presente que si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones lo puede solicitar a la Secretaría Técnica de la Comisión.

II. SECCIÓN INFORMES

La congresista **APAZA QUISPE**, solicitó que se dictamine el proyecto de Ley N° 7332/2020-CR, de su autoría, que propone ley que regula la actividad de las Micro y Pequeñas Empresas Industriales del país, en aplicación del artículo 59 de la Constitución Política del Perú.

III. ORDEN DEL DÍA

- 3.1. La **PRESIDENTA** continuó con el desarrollo de la agenda, referida al debate del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7309/2020-CR, "Ley que promueve

el consumo de la concha de abanico en el País y declara el primer domingo de octubre de cada año como Día Nacional de la Concha de Abanico"

Luego de la sustentación, la **PRESIDENTA** puso el tema en debate y al no registrarse solicitudes de palabra ni comentarios respecto de la materia expuesta, la **PRESIDENTA** sometió a votación el dictamen, registrándose los votos a favor de los congresistas **SANTILLANA PAREDES; SILUPÚ INGA; PINEDA SANTOS; APAZA QUISPE; GONZALES SANTOS; ARIAS CÁCERES**, ningún voto en contra y ninguna abstención. En consecuencia, el dictamen fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.

Posterior a la votación, la congresista Silupú Inga hizo uso de la palabra para agradecer a la presidenta por poner el tema en debate y a todos y cada uno de los integrantes de la comisión por el apoyo brindado a la propuesta presentada.

A continuación, la **PRESIDENTA** consultó la aprobación del Acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión. No habiendo oposición por ninguno de los señores parlamentarios, el acta se dio por aprobada.

IV. CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 11 horas con 19 minutos, la **PRESIDENTA** levantó la sesión.

.....
ROBERTINA SANTILLANA PAREDES
PRESIDENTA

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y
PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elaborará el Área de Transcripciones del Congreso de la República es parte integrante de la presente Acta.

.....
ISAÍAS PINEDA SANTOS
SECRETARIO

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y
PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS